

Nueva estela decorada del tipo II en San Martín de Trevejo (Cáceres)

MIGUEL G. DE FIGUEROLA

El pasado mes de noviembre tuvimos noticia de la existencia de una losa grabada en el término de San Martín de Trevejo, en la Sierra de Gata. Conscientes de sus posibles connotaciones arqueológicas nos presentamos en el citado pueblo Mercedes Tejedor, incansable colaboradora en nuestras excursiones, Pedro Salvado¹ y quien firma este artículo. Allí había de unírseos Iñigo Bacas, arqueólogo aficionado e imprescindible guía para la zona.

Este último nos llevó hasta la finca denominada «Los Herraderos», propiedad de los hijos de don Segundo Martín, limítrofe con el término de Villamiel y, a la sazón, lugar donde había aparecido y se encontraba aún la losa.

Una vez allí comprobamos que se trataba de una nueva estela de las llamadas del suroeste español, presentando en su frente, una decoración como es común en este tipo de monumentos.

Efectuados el calco y las oportunas mediciones, pedimos información sobre las circunstancias en que había acaecido el hallazgo, un año atrás, al ser roturado el campo. La estela fue extraída a casi un metro de profundidad y, aparentemente nada apareció al sacarla.

Hemos de citar un dato que no dejaría de ser anecdótico si no fuera por las lamentables consecuencias que puede tener con vistas a una prospección en el lugar exacto donde fue encontrada, dado que es muy probable que estuviera «in situ»: El hueco dejado por la estela ha sido utilizado con fines agrícolas.

Una vez puestos en antecedentes pasemos a describir el marco geográfico-geológico: «Los Herraderos» se encuentra en la ladera Norte del llamado

Cerro de la Manta (886 m.) a unos 150 metros de la cumbre. El cerro desciende suavemente por esta vertiente hacia el valle donde está situado San Martín de Trevejo. En este lugar el granito fractura verticalmente en formas, pues, semejantes a la utilizadas para losas y estelas.

La estela: El soporte es de tersura granular. Una roca granítica que ha sido preparada tal como es común en este tipo de monumentos. Sus dimensiones son: 1,50 de alto 0,78 en su parte más ancha y 0,21 m. de grueso.

Tres de sus lados han sido redondeados en los bordes quedando el cuarto sin tocar. Ello, indudablemente, a causa de su posición vertical sobre el suelo, siendo ese último lado el que habría de estar sumergido en la tierra.

El estado de conservación no es bueno, dadas las rasgaduras que le produjo la máquina que la extrajo. Encontramos de esta manera dos profundos arañazos que cruzan la piedra afectando los motivos representados. La parte izquierda, más perjudicada por la reja, presenta una rotura habiendo desaparecido un fragmento en el que, al parecer, había otro grabado.

La técnica empleada ha sido la vulgarmente llamada extremeña. Es decir: sobre el soporte preparado, un grabado inciso mediante un piqueteado y alisamiento posterior con polissoir.

Cuatro son los elementos que presenta la estela. Citemos sin embargo la existencia de un quinto, posiblemente un peine o una fíbula, desaparecido lamentablemente en la labor de extracción.

¹ Queremos agradecer su colaboración, tanto en el calco de la estela como en otras cuestiones de tipo interpretativo.

La disposición de los grabados se efectuó en torno a uno de ellos: El escudo, situado en el centro de la estela. Encima se encuentra una lanza y debajo la representación de una espada, estando a la derecha un objeto que se interpreta generalmente como espejo y, a la izquierda, el quinto elemento que «con forma de E» ocupaba el trozo del soporte que falta.

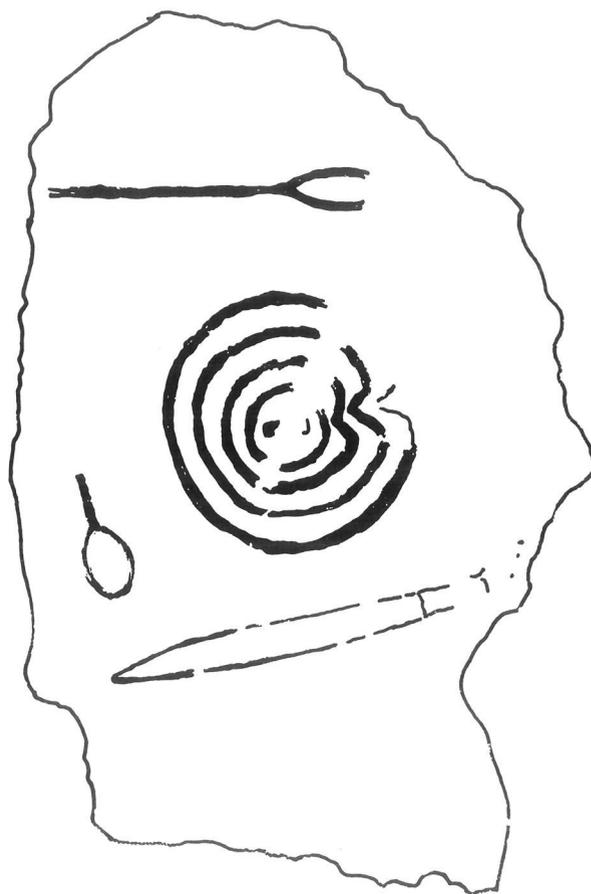


FIG. 1. Estela de San Martín de Trevejo (Foto: Angel Durán).

La lanza presenta un asta corta. No hay señales de la representación de regatón. La hoja ha sido destrozada en su punta por una de las rasgaduras que afectan a la estela. Ello junto al esquematismo del grabado no permiten determinar el tipo en el que incluir esta lanza. Recordemos que Almagro, en su gran trabajo de compilación (Almagro, 1966) insertó las lanzas grabadas en las estelas en dos grupos: Uno en el que incluía las puntas de «hoja ancha» y un segundo compuesto por las puntas de «lengua de carpa».

El escudo de la estela de San Martín presenta cuatro círculos concéntricos, tres de ellos con escotadura en V y en el centro lo que parece ser una abrazadera. No hay grabado de clavos. La misma rasgadura que afecta a la lanza, atraviesa el escudo.

Estudiamos algunos aspectos de este tipo de arma defensiva llegando a las siguientes conclusiones:



a) La escotadura, a pesar de su posición en tanto que grabado, debe colocarse verticalmente a la hora de coger el escudo; así pues quedará arriba o abajo pero de ninguna forma lateralmente. La posición de la abrazadera lo indica. Sin duda la representación de este arma defensiva que más se ajusta a la posición real en combate es la de la estela de Cabeza de Buey I.

b) Estos escudos deberían estar compuestos de varias capas, como ya dijera Almagro G. (1977).

El cuero y el metal (bronce) se combinarían en muchos casos al modo en que puede leerse en la *Ilíada* (canto VII; v. 206-226, canto XIII, v. 402, Canto XV, v. 478, canto XX, v. 259-273). Para unir estas capas servirían los clavos que se representan en las estelas en bastantes ocasiones. El exponente más claro de todo esto lo encontramos en Cabeza de Buey II, donde aparece un escudo en el que la abrazadera forma parte de la última capa de bronce, dejando a ambos lados un hueco por el que meter la mano.

c) No creemos en la escotadura como símbolo. En todo caso como degeneración artística de lo que en principio debió tener una finalidad técnica o física. A tal efecto valoramos la opinión del Marqués de Monsalud (según Almagro, 1966) sin estar de acuerdo con él. Nos parece lógico pensar en problemas de dilatación y contracción de los materiales empleados en el escudo de tal manera que la escotadura vendría a contrarrestar estos efectos. Reconocemos que es ésta una explicación gratuita a falta de estudios de tipo experimental.

En todo caso para resolver este tipo de cuestiones que indudablemente no son nada prioritarias en el contexto de problemas que plantean las estelas pero que sí pueden tener un interés con vistas a evaluar el grado de técnica en esta época, debemos dar una opción a los trabajos de la arqueología experimental y valorar entre otros los estudios de J. M. Coles.

En cuanto a la espada hay que decir que el esquematismo, al igual que ocurre con los demás elementos grabados, impide cualquier concreción al respecto. Nos parece no obstante guardar relación con la de la estela de Torrejón el Rubio I y con la de Alburquerque aunque esta última tenga una representación mucho más tosca.

A la derecha, entre el escudo y la espada, encontramos un objeto de forma elíptica que se prolonga en un apéndice. La elipse es irregular y el paso del polissoir por la incisión de este objeto ha sido somero.

Desde un primer momento nos llamó la atención este grabado. Leímos la diversas interpretaciones que han dado los investigadores y estudiamos las pruebas aducidas para su acepción más generalizada: La de espejo.

Hacemos aquí una relación de dichos argumentos:

1. Los hallazgos de Lloseta y San Juliá (Almagro, 1966) (Rossello Bordoy, 1973). Este último al describir estos objetos dice: «Interpretados así por

Colominas. Consiste en un disco plano con asa rectangular y sistemas de empuñadura diversos. Según Almagro: Espejos de bronce de placa muy plana y forma circular, fundido en una sola pieza con un largo mango también plano y ancho que en su extremo acaba en una contera de la que sale un pomo final de segmentos en círculo con tres pequeños agujeros».

2. El hallazgo del fragmento de Aliseda (Almagro G., 1977). Mucho menos definidor que el de Lloseta pero que es importante por haberse encontrado en el marco geográfico de las estelas.

3. El uso de espejos en el mundo funerario del Mediterráneo.

4. La interpretación de este objeto a partir de una relación con las llamadas «palettes» que estudió Ferri (1972), para quien éstas tienen un carácter mortuario.

Tales argumentos parecen irrefutables, pero queremos hacer constar la existencia de otras pruebas que ponen en duda tal afirmación:

1. La famosa hebilla de Mühlau (Tirol).

2. La aparición de moldes de fundición de hebillas circulares como los de «La Ferradura» (Tarragona), «Les Escodines Altes» (Teruel) y «La Pedrera» (Lérida) (Ana M.^a Rauret, 1976). Moldes cuyas dimensiones son: Para el primero 52 mm. de diámetro, 72 de apéndice y 11 de anchura del apéndice. Para el segundo 80 × 110 × 11 y para el tercero 63 × 40 × 24.

Encontramos además otros objetos como alfileres de cabeza circular y plana, etc., que nos impiden confirmar aquí la creencia de que el objeto de nuestras estelas sea definitivamente un espejo. Mientras no tengamos materiales directos todo serán meras hipótesis.

Conclusión: La estela de San Martín de Trevejo significa un dato más dentro de los ya existentes y como tal una aportación para los estudios posteriores.

Tipológicamente lo insertamos dentro de la tabla originaria de Pingel con los anagramas II - B. El II hará referencia a su inclusión dentro del tipo llamado extremeño y el B pondrá nuestra estela en relación con las que perteneciendo al grupo sin antropomorfo posee más elementos grabados fuera de la tripleta lanza-escudo-espada.

Aparte de esto esta estela nos parece que tiene una importancia característica basada en dos aspectos:

a) La posibilidad de que haya aparecido «in situ». Posibilidad que argumentamos en lo siguiente: La profundidad a que fue extraída. Las características geológicas de la zona ya explicadas, y el lugar geográfico en que apareció.

b) El contexto geográfico de este hallazgo. La estela de San Martín es, junto a la de Meimao y H. Pérez, el descubrimiento más septentrional de este tipo. Su situación a la altura del Sistema Central, ayuda a limitar el área de dispersión de estos monumentos y posiblemente de una cultura.

Significa por otro lado, la evidencia de unas relaciones de esta zona serrana con el contexto del Suroeste y más concretamente con el resto de Extremadura durante la primera mitad del primer milenio. Todo ello hace suponer la existencia de unas coordenadas, de unas creencias y ritos, especificadas en este tipo de monumentos, característicos, hasta hoy, por debajo de la meseta.

TIPOLOGÍA

Lógicamente, la aparición de un nuevo dato dentro de cualquier terreno conlleva su inserción dentro de las coordenadas existentes, de tal manera que pueda estudiarse de una forma global, en relación con los demás datos. Así, hemos decidido encuadrar nuestra estela dentro de la tabla tipológica construida por Pingel (1974), a través de la más reciente de Varela Gomes y Pinho Monteiro². Asimismo insertamos los nuevos datos aparecidos desde el año 74, fecha en que se publicó dicha tabla. Queremos dejar claro, que este cuadro no significa para nosotros más que un mero soporte formal en el que, como se ha dicho antes, había que insertar nuevos datos, pero no nos consideramos seguidores ni de sus hipótesis conclusivas ni de ninguna efectuada hasta la fecha, pues si bien sus argumentos son lógicos, nos parece necesaria la combinación de otros factores aún no estudiados junto con la aparición de nuevos elementos para poder concluir decisivamente sobre el tema.

No obstante seguir, actualizar, dicha tabla, ofrecemos en la nuestra la variante de no incluir la estela de San Martinho II por parecernos que en cuanto a la forma del soporte, al tema (caza) y a la representación de elementos, se aparta de las estelas tipo II.

Por otro lado, dejamos de incluir el tipo que muy bien puede llamarse indeterminado «?» del cual hacemos ahora una relación:

Bensafrim, Longroiva, S. J. de Negrilhos, Almorqui II, Valpalmas, Substantion, Torrejón el Rubio II, Abobada, Preixana y las de S. Martinho I, II, III.

Todas ellas quedan fuera de la tipología por las razones ya expuestas por Almagro G. (1977, pp. 159-163).

Asimismo se excluye la de Aldea del Rey III, pues a pesar de su contexto, no posee ningún carácter de panoplia y su carácter funerario o conmemorativo está por demostrar.

Incluimos también en este tipo «?» una «estela» aparecida en Toya (Jaén), de la que se ocuparon Mergelina (1944), Fernández y Oxea (1950) y Mc White (según Almagro, 1966), llegando este último a la conclusión de que no era representativa dentro del grupo de estelas decoradas que estudiamos y sí de una fecha anterior: El Bronce I. Creemos que las circunstancias excepcionales en la que apareció esta losa merecen más atención de la que se le ha dado. No es que dudemos de su carácter anterior e incluso seguramente posicional dentro del contexto funerario, distinto al de nuestras estelas, pero la representación circular que presenta, nos hace recordar el escudo característico del tipo II. Por ello nos ha parecido necesario rescatarla del olvido con la finalidad de tener en ella un posible antecedente si no en cuanto a función específica sí en cuanto a figuración. No debemos olvidar el papel predominante que el escudo tiene dentro de la representación de las estelas.

Esta clase de tipologías como la nuestra, atiende, como muy bien expresó Almagro G. (1977), al aspecto cuantitativo de los elementos representados prescindiendo de las variantes que dichos elementos

² Lamentamos no haber podido incluir los datos referentes a las medidas y material de soporte.

muestran en sus muchas representaciones. Pero nos parece que dado el carácter, evidentemente no realista de tales figuraciones, no es posible un estudio generalizado del tipo propuesto por Almagro G. que nos lleve a conclusiones positivas.

ALGUNAS NOTAS SOBRE EL PROBLEMA DE LAS ESTELAS TIPO II

El problema del origen de estas estelas se ha tratado de resolver atendiendo más a las posibles influencias que al desarrollo y evolución de unos ritos que a lo largo de la Edad del Bronce acabarían determinando esta forma monumental. A falta de otros datos más definidores, han sido los elementos representados el vehículo por medio del cual se ha intentado poner estas estelas en unas coordenadas cronológicas y en relación con otros pueblos y culturas. Surge así la polémica en torno a cuáles han sido las influencias más determinantes que incidieron en estos momentos. Almagro (1966), a partir del estudio de los objetos grabados, comparándolos con materiales de depósitos de metales, demuestra las relaciones del suroeste ibérico con culturas indoeuropeas y mediterráneas. En su famoso estudio sobre las estelas plantea sin que, desgraciadamente, sea de una forma extensa, el tema de los antecedentes. La evolución de las concepciones religiosas del Megalitismo y, en cuanto a arte, la de las representaciones rupestres de Sierra Morena. Por último entiende que hay una relación directa entre las «estelas» tipo I, Alentejano y las del tipo II.

Si bien no creemos fielmente en esta relación última, nos parece que el estudio de estos monumentos debieran enfocarse atendiendo a un diacronismo. Ahondando en épocas anteriores buscando los antecedentes y en épocas posteriores buscando la continuidad del rito.

Almagro G. (1977) dice textualmente: «Es evidente que las estelas extremeñas tienen su precedente más directo en las estelas panoplia alentejadas sin entrar en el problema del origen común de esta idea en el Mediterráneo Oriental o en el mundo Megalítico del Mediterráneo Occidental. Pero a la idea de una estela panoplia como vemos en el Algarve se ha debido unir la idea de la estela con representación antropomófica de tradición del Bronce que aparece asociada a las estelas extremeñas». Introduce pues

un dato más en la búsqueda del fenómeno de aparición de las estelas. La relación de éstas con los llamados «guijarros-estelas», que son a los que hace referencia Almagro G., anteriores cronológicamente a aquéllas.

Esta relación, siendo sin duda innegable dada el área de dispersión de ambas, común en algunos puntos geográficos, no puede asegurarse hasta qué punto es factible y mucho menos que la representación de los guijarro-estelas sean antecedente del antropomorfo en los monumentos que estudiamos. La teoría, como él mismo dice, es sugestiva pero muy arriesgada.

Plantea además el problema de la relación con otras zonas: Peña Tú, Tabuyo del Monte... lo cual parece alejarnos de la cuestión que, a falta de nuevas aportaciones, debe centrarse lo más posible.

El resto de los autores que hemos consultado, al estudiar este aspecto del tema, el de los orígenes e influencias, lo ha hecho atendiendo sólo al segundo de los términos, es decir: buscando las conexiones entre lo representado y objetos similares aparecidos en ámbitos coetáneos. Esta tendencia se vuelca hoy en día sobre el Mediterráneo. Pingel (1974), Gomes y Monteiro (1974) y también Bendala (1980), creen en la relación del Mediterráneo Oriental, a través sobre todo del mundo tartésico y prototartésico con las estelas. Varían en cuanto al origen concreto de dichas influencias. Para unos estará en lo fenicio y para otros en lo chipriota el centro originario de los elementos representados en nuestros monumentos. La zona de dispersión de determinadas cerámicas (de retícula bruñida...) corroboran su afirmación.

Pensamos que la cuestión prioritaria es resolver el porqué en un momento dado (afines del Bronce principios del Hierro), en un área determinada (el Suroeste Ibérico) aparecen un tipo de monumentos sin que aparentemente existan unos antecedentes evolutivos. Es en ello en lo que deben ahondar posteriores estudios. Urge encontrar el elemento aborigen que decidió adoptar en sus ritos funerarios y conmemorativos unas formas concretas que básicamente se reducen a dos, tal como el nombre de estela decorada indica: Una piedra vertical sobre el suelo con una representación relativa al carácter del difunto.

¿Variaciones evolutivas o zonales? Es lógico pensar que dentro de las estelas tipo II dada la variedad existente, expresada en la combinación de elementos

y en aspectos artísticos que parecen representar conceptos imaginativos diferentes, ha habido un proceso evolutivo interno.

A tal efecto las tablas de elementos como la presentada por Gomes y Monteiro, concluyen en distintos tipos que se han tratado de explicar por razones de evolución. Así pues, existe una tendencia encaminada a demostrar que el proceso seguido es el de la simplicidad a la complejidad, siendo las estelas de tipo D el resultado extremo de este proceso evolutivo. La paulatina introducción de elementos orientales explicaría el progresivo aumento del ajuar representado.

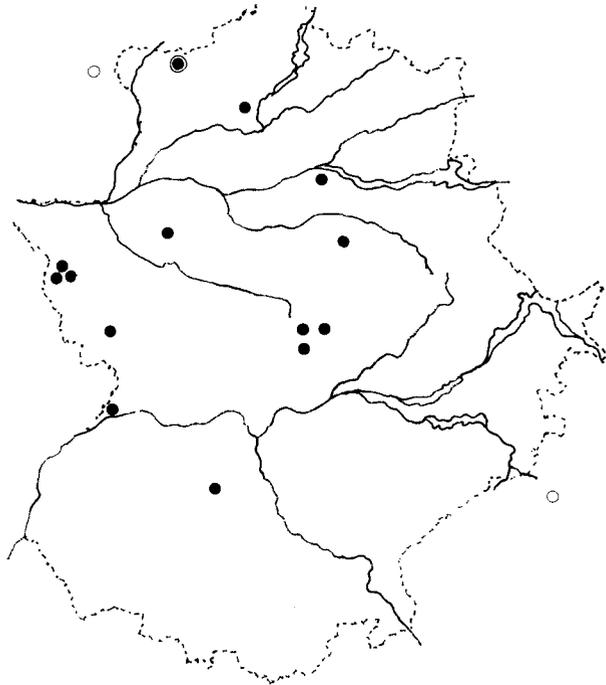
También Almagro G. (1977) aborda el problema desde este punto de vista y admite, no sin ciertos reparos, tal criterio evolutivo. Reparos debidos a que entiende, como también entendemos nosotros, que es muy arriesgada esta cronología interna a falta de más datos que la confirmen. Además hay que tener en cuenta más factores que el análisis cuántico de los elementos y que éstos están sujetos a zonas que cada nuevo hallazgo parecen despejar.

Estamos muy lejos de poder decir qué criterios evolutivos hay que tener en cuenta. La mayoría de los elementos representados ofrecen, por el momento, una cronología ambigua; sólo podemos hablar con cierta precisión del escudo con escotadura en V de la fíbula y el casco. El estado de la cuestión permite también pensar en una evolución al contrario, de la complejidad a la simplicidad. Hay también datos para ello: La estela de Ervidel II de tipo D apareció en un contexto que nos hace pensar en una cronología alta. Además está el hecho de que el escudo de tipo redondo, sin escotadura no tiene aún una cronología fiable. Quede claro que no somos partidarios de este criterio, como tampoco lo somos del otro. Por otro lado también es factible pensar en una coetaneidad de tipos.

Nos parece más válido el intento de relacionar las estelas con áreas geográficas determinadas, como apuntara Almagro G. (1977). Por lo pronto tenemos una conclusión hasta hoy irrefutable: El tipo A-B, sin antropomorfo, sólo se da en Extremadura³. Claro que ésta como región sólo tiene significado actualmente. Debemos pues acudir a un límite natural y éste nos parece que pueda ser el Guadiana. Nos

encontramos con que el tipo A-B, sin antropomorfo, sólo se encuentra representado en dos ocasiones al sur de dicha línea (sobre 16 casos) mientras que el tipo C-D con antropomorfo sólo lo encontramos en tres ocasiones al norte del río (sobre 19 casos). A partir de aquí, las conclusiones nos pueden llevar a pensar en una coetaneidad de tipos y, más que nada, a la diferenciación de dos áreas determinadas.

Nos parece factible que, en un futuro, avanzado más el conocimiento sobre esta clase de monumentos y el pueblo o los pueblos que los levantaron, el tipo II de estelas quede subdividido en términos geográficos precisos (fig. III).



dispersion del tipo II A y B

Final: Hace ya casi un siglo que Roso de Luna publicara la primera estela decorada. En este tiempo las conclusiones a las que hemos podido llegar nos parecen mínimas. El estudio de los elementos grabados nos ha permitido fijar unas coordenadas cronológicas y pensar en unas posibles influencias pero, démonos cuenta también, de que ni siquiera tene-

³ Más exacto es decir, hablando en términos regionales, que no las encontramos en Andalucía.

mos certeza sobre la realidad de algunos de dichos elementos.

Los hallazgos paulatinos han determinado un área geográfica concreta y nos han servido de datos dentro de los cuadros tipológicos. Pero, en definitiva, ¿qué es lo que sabemos?

Creemos que la orientación seguida por los investigadores del tema, fijándose sobre todo en los elementos grabados, ha demostrado su validez pero es insuficiente. Da la sensación de estar abordándose el tema al modo en que a principios de siglo se especulaba con los materiales, fuera de contextos, como único objeto de estudio. Así ocurre con las estelas.

A nuestro juicio las futuras investigaciones deberán corregir la orientación. Se deberá tener en cuenta que las estelas no son más que un aspecto del modo de vida de un pueblo o una cultura: ¿Dónde está ese pueblo? ¿Cuál era su hábitat, su soporte económico, sus demás vestigios materiales?

En esta búsqueda deberemos centrar el tema. Para ello el único modo de estudio será el trabajo sobre el terreno. Debemos buscar las relaciones de

los lugares en que han aparecido estelas con su entorno geográfico y determinar así un modo de vida: Ya en relación con la minería, con valles fluviales o con cualquier otro factor de este tipo.

Creemos también que un estudio diacrónico, buscando antecedentes y consecuentes, las raíces de esta forma de expresión funeraria, dará claridad al tema.

Nuestro objetivo a la hora de escribir estas notas no ha sido otro que el de explicar que la hipótesis en sí, sin una base veraz, sólo suele conducir a nuevas hipótesis que acaban por desviarse totalmente de los endebles argumentos que dieron lugar a la primera teoría. El error sólo se solventa cuando un feliz descubrimiento contribuye definitivamente a ello. Mientras esto no ocurra nada debe permanecer inamovible. Las hipótesis son válidas en cuanto que contribuyen a ampliar nuestro horizonte con nuevos puntos de vista pero no son determinantes.

En las tierras del Suroeste Ibérico está la respuesta a cuantas preguntas nos hagamos sobre las estelas decoradas.

BIBLIOGRAFIA

- ALMAGRO GORBEA, M.: *El Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura*. B.P.H. XIV, Madrid 1977.
- ALMAGRO, M.: *Depósito de la ría de Huelva*. Ampurias II, Barcelona 1940.
- ALMAGRO, M.: *Las estelas decoradas del Suroeste peninsular*. B.P.H. VIII, Madrid 1966.
- ALMAGRO, M.: *Introducción a la Arqueología*. Barcelona 1941.
- ARNAL, J.: *Les Statues-Menhirs, Hommes et Dieux*. Toulouse 1976.
- BELTRÁN LLORIS, M.: *Estudios de arqueología cacereña*. Zaragoza 1973.
- BELTRÁN LLORIS, M. y CARMEN ALCRUDO: *Noticia de dos nuevas estelas decoradas del museo de Cáceres*. Estudios. Zaragoza. T. I y II, 1972-73.
- BENDALA GALÁN, M.: *Notas sobre las estelas decoradas del Suroeste y los orígenes de Tartesos*. Habis 8, 1977.
- FERRI, S.: *La signification des palettes dans l'art rupestre du Valcamonica*. Bol. Centro Camuno Studi Preistorici 9. Valcamonica 1972.
- IGLESIAS GIL, J. M.: *Estela inédita hallada en el Viso (Córdoba)*. A. E. Arq. 53, 1980.
- IGLESIAS GIL, J. M.: *Nueva estela decorada procedente del Viso (Córdoba)*. Zephyrus XXX-XXXI, Salamanca 1980.
- MERSELINA, C. DE: *Tugia, reseña de unos trabajos*. B.S.E.A.A. Valladolid, t. X, 1944.
- OLIVA, D.: *La estela de Torres Alocaz (Sevilla)*. Trab. de Prehist. 33, 1976.
- OXEA, J. R. y FERNÁNDEZ: *Lápidas sepulcrales de la Edad del Bronce en Extremadura*. A. E. Arq. 1950.
- PINGEL, V.: *Bemerkungen zu den ritzverzierten Stelen und zur beginnenden Eisenzeit im südwesten der Iberischen Halbinsel*. Hamburger Beiträge zur Archäologie, 1974.
- RAURET, Ana M.^a: *La metalurgia del bronce en la Península Ibérica durante la Edad del Hierro*. Inst. de Arq. y Preh. Barcelona 1976.
- ROSSELLO BORDOY, G.: *La cultura Talayótica en Mallorca*. 1973.
- SAYANS CASTAÑOS, M.: *Arte y pueblos primitivos de la Alta Extremadura*. Plasencia 1957.
- VALIENTE MALLA, J. y PRADO SEVILLANO, S.: *Nueva estela decorada de Aldea del Rey (Ciudad Real)*. A. E. Arq. 52, 1979.
- VALIENTE MALLA, J. y PRADO SEVILLANO, S.: *Estelas decoradas de Aldea del Rey*. A. E. Arq. 50-51, 1977-78.